

Justicia y Derechos Humanos en América Latina

Número temático

Razón Crítica, publicación periódica de carácter académico e investigativo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Colombia), anuncia la apertura de la convocatoria para la recepción de artículos en torno al tema justicia y derechos humanos en América Latina.

El objetivo de este número especial, coordinado por la profesora de la Facultad Martha Liliana Gutiérrez, es contribuir al debate académico y la consolidación de literatura sobre el tema propuesto, en torno al cual un amplio grupo de académicos viene trabajando hace varios años, por lo que se recibirán artículos resultado de investigación en Ciencias Sociales y afines,¹ **desde el 14 de julio y hasta el 15 de septiembre de 2017.**

La literatura ha encontrado que los acuerdos adoptados en las transiciones son cuestionados constantemente a través del tiempo, y una de las vías para hacerlo es ante cortes nacionales e internacionales, que cada vez adquieren un rol más preponderante en los debates sobre política. Ello implica que, por un lado, se vengán estudiando las trayectorias de justicia transicional, y al mismo tiempo, el papel de los actores vinculados con los permanentes reclamos de respeto a los estándares internacionales de protección de derechos humanos, actores que pueden ser judiciales, sociales o políticos, entre otros.

Las dinámicas nacionales e internacionales imponen retos a la hora de enfrentar atrocidades cometidas en el marco de transiciones desde la democracia y conflictos armados, por lo cual se busca abordar esta problemática desde un enfoque multidisciplinar, integrando al derecho, la ciencia política, las relaciones internacionales y disciplinas conexas. La vigencia de las demandas de verdad, justicia y reparación, así como las decisiones que se toman sobre estos tópicos en las transiciones, generan acalorados conflictos a los que es necesario contribuir desde la academia. Por otro lado, el papel y la influencia de los sistemas internacionales de protección de derechos humanos ha variado y condiciona de forma diversa los acuerdos de la actualidad y los del pasado.

Sin la intención de ofrecer un listado exhaustivo de temas a desarrollar, se sugieren a continuación algunos ejes para los trabajos:

1. Cortes, transiciones y procesos de paz: examinar la interacción entre los derechos humanos y las cortes, con atención al papel que en ella juegan los jueces, las ONG's y las víctimas, tanto en el ámbito local como global.

¹ Se orienta a temas relacionados con las siguientes disciplinas y/o áreas de conocimiento: Ciencia Política, Derecho, Relaciones Internacionales, Sociología, Comunicación Social y Periodismo, Cine y Televisión y Humanidades. Se dará prioridad a los estudios y propuestas inter, trans y/o multidisciplinarios de los campos mencionados.

Justicia y Derechos Humanos en América Latina

2. Trayectorias de verdad, justicia y reparación: recorridos de los países en materia de juicios, programas de reparación, esclarecimiento de la verdad y búsqueda de desaparecidos.
3. Democracia y derechos humanos: influencia de los procesos de democratización y las decisiones adoptadas en ellas en indicadores de derechos humanos.

Los artículos presentados deben ser inéditos, originales, y no haberse sometido a un proceso de arbitraje en otra publicación; podrán ser escritos en castellano, inglés y portugués. Asimismo, deben ingresar dentro de la categorización de artículos de investigación, reflexión y/o revisión. La extensión estará entre 7.000 y 10.000 palabras en total, incluyendo los títulos, los resúmenes, las palabras clave, las referencias bibliográficas y los pies de página. Se deberán presentar en letra Times New Roman 12 puntos, espaciado anterior y posterior 0, interlineado 1,5, papel tamaño carta, con márgenes de 3 cms, salvo la inferior de 2 cms. El artículo contendrá un resumen en el idioma original del texto de una extensión máxima de 200 palabras. Se debe incluir también un máximo de cinco palabras clave (conceptos). Las citas y referencias bibliográficas se deben presentar con apego a las especificaciones del estilo APA – Sexta Versión. La totalidad de normas de presentación de los artículos, podrán ser solicitadas al correo electrónico: razoncritica@utadeo.edu.co – dónde también se recibirán los textos que se postulen -.

Los artículos remitidos seguirán el proceso descrito en las Políticas Editoriales; el cual implica una evaluación preliminar que define la remisión, posterior, a dos (2) pares evaluadores, siguiendo el método de doble ciego. El resultado de éste proceso será comunicado según los parámetros propios de la *Revista*.